

El Correo Solidario

Año 13 N° 87
AGOSTO de 2013

Publicación de distribución gratuita para el asociado

ISSN 1853-4805

MEDICINA FAMILIAR PLANES
SERVICIO DE SALUD FAMILIARES
FARMACIA MUTUAL

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN
OFTALMOLOGÍA ODONTOLOGÍA ORTODONCIA **ÓPTICA**

KINESIOLOGÍA **SERVICIO SOCIAL**
FONDO SOLIDARIO

ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN OCUPACIONAL

EDUCACIÓN BIBLIOTECA

BECAS SUBSIDIO POR ESCOLARIDAD PRIMARIA
BECAS SECUNDARIAS, TERCARIAS Y UNIVERSITARIAS

COMUNICACIÓN Y CULTURA

CORREO SOLIDARIO PÁGINA WEB
IMPRENTA

CONCURSO LITERARIO EXPOSICIONES
CONCURSO FOTOGRÁFICO

SERVICIOS ECONÓMICOS ATENEO MUTUAL

AHORRO

SEGURO

**AGENDA DE
SERVICIOS**



Asociación Mutual
de Protección Familiar
MATRICULA INAES N° 1856 C.F.



Asociación Mutual del
Personal de Comunicaciones
MATRICULA INAES N° 309 C.F.

SUMARIO

03. Editorial, por Alfredo Sigliano
04. Presencia Internacional
05. Salud
06. Salud
07. Salud
08. Salud
09. Salud
10. Servicio Social
11. Servicio Social
12. Educación
13. Educación
14. Subsidios
15. Servicios Financieros
16. Seguro Mutua
17. Servicios Financieros
18. Instituto
19. Correo Solidario
20. Comunicación y Cultura
21. Programas
22. Programas
23. Direcciones y teléfonos

WWW.AMPF.ORG.AR
0.800.333.5613



CALENDARIO 2013

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8
7	8	9	10	11	12	13	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15
14	15	16	17	18	19	20	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22
21	22	23	24	25	26	27	25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29
28	29	30	31											30	31					

CALENDARIO 2014

ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5						1	2						1	2
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20	21	22	23
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28			24	25	26	27	28	29	30

ABRIL							MAYO							JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	31	29	30					

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5						1	2	1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	29	30	31				

AMPF y AMPC son entidades adheridas a:



Certificación servicios de educación
ISO 9001:2008

STAFF

DIRECTOR GENERAL Alfredo Sigliano | DIRECTOR EDITORIAL María Rosa S. Saralegui | DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Federico L. Rubba • Claudio G. Gutiérrez • María C. Panelli | FOTOGRAFÍA Claudio G. Gutiérrez | REDACCIÓN Emialino Varni • Guillermo Defranco | COLABORACIONES Soledad Kalichú • Eduardo Saralegui | PROPIETARIO Asociación Mutual de Protección Familiar | IMPRESIÓN Editorial Perfil S.A. | PARA PUBLICIDAD EN LA REVISTA COMUNICARSE CON CASA CENTRAL | Tirada de esta edición: 80.000 ejemplares. La publicación es propiedad de la Asociación Mutual de Protección Familiar. Revista de interés general de distribución gratuita entre sus asociados. Las colaboraciones y artículos expresan la opinión de sus autores y no de la Dirección de la Revista, la cual no se responsabiliza por el contenido de los mismos. Registro de la Propiedad en Trámite.

EL PAPA FRANCISCO AMERICANO Y MUTUALISTA

Todos los días el Papa Francisco nos hace llegar, junto a las plegarias por las almas de mujeres y hombres del planeta, sus mensajes de fe y esperanza dedicados, inequívocamente, a los que compartimos la creencia en Dios y al mismo tiempo a quienes, como ha dicho, "... sabemos que en la sociedad existe una palabra clave a la que no tenemos que temer miedo: SOLIDARIDAD"

Esta virtud ejemplar, que el Santo Padre ha tomado como el principal pilar donde sustenta su constante prédica a favor de la humanidad, haciendo de ella la actitud principal para lograr la superación de la inequidad y la exclusión social, hace que sea razonable pensar y sostener la idea de que el calificativo que encabeza esta reflexión, cuando como en este caso, es enriquecido también por los hechos cotidianos que marcan su vida pastoral, resulta una verdad incontrovertible.

Es doblemente satisfactorio y causa de legítimo orgullo, que los mutualistas de América, cuenten con un aliado conceptual de tan excelsa vestidura y que podamos acudir recurrentemente a la enseñanza de sus actos y a la fuente de su sabiduría, para fortalecer el compromiso asumido de trabajar incansablemente por el bien común.

Desde el mismo momento en que resolvimos mutualizarnos, abrazamos el ideal de compartir con nuestros semejantes, una vida fraternal donde el principal propósito es consolidar una unidad de sentimiento y acción en la que prevalece, más allá aun de muchos principios doctrinales y de conductas, la SOLIDARIDAD. Aprendimos en el ejercicio funcional del sistema, cuyas raíces nos lleva al principio de los tiempos, no solo a no temerla, sino que

felizmente, y en esto seguimos fielmente a Su Santidad, en el mutualismo, al que no le es indiferente ninguna necesidad o infortunio, hacemos real y práctica a la solidaridad, por más dura que sea la batalla contra las condiciones que imponen las fuerzas del individualismo especulativo y egoísta, o el eventual menosprecio y negación de algunos corruptos poderes públicos.

Sentimos profundamente la benéfica influencia del Papa Francisco, en nuestras convicciones y principios y no podemos menos que agradecerle por ello y por la guía que ha venido a proporcionarnos, en el tránsito del mutualismo americano y del mundo, por el duro camino que lleva a la concreción de la igualdad de oportunidades, la erradicación de la pobreza y la dignificación del ser humano.

No es menos valioso el aporte filosófico y doctrinario del Papa, para las organizaciones internacionales, que están impulsando el establecimiento del Piso mínimo de Protección Social para una Globalización Justa e Incluyente, propuesto por las Naciones Unidas y que en nuestro continente, está promoviendo la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (Odema), respondiendo al compromiso asumido por las entidades mutuales de los 18 países que la componen y que fuera expuesto en la 101ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT en Junio de 2012, en ocasión del mensaje discursivo realizado en la Sesión Plenaria de ese foro tripartito y representativo del mundo del trabajo. El mismo ha sido ratificado por Odema, en la disertación efectuada el 14 de Junio de 2013 en el Plenario de la 102ª Conferencia de la mencionada organización.

En estos momentos, donde en gran parte del mundo, a las políticas estatales las mueve el propósito de banalizar la importancia del sistema mutual, como herramienta trascendente para lograr la protección social con base sustantiva en la solidaridad, la prédica altruista del Papa Francisco, constituye el aporte de mayor envergadura, para desvirtuar los argumentos que sostienen los países enrolados en esa corriente materialista que, en mayor o menor medida, se sufre en el mutualismo nacional e internacional.

El sistema posee una fortaleza intrínseca, proveniente de su doctrina, que le permite luchar contra esa situación negativa y sustentado en esa base filosófica, procura utilizar todos los espacios influyentes y decisorios del más alto nivel, para cambiar definitivamente, en donde existan, las políticas deshumanizadas de los factores del poder económico y social.

El mutualismo americano está seguro que, con un aliado de la dimensión del Papa Francisco, lograremos ese propósito en nuestro continente.

Alfredo Sigliano

REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL

ODEMA

La Organización de Entidades Mutuales de las Américas -Odema- es una organización sin fines de lucro, que agrupa a más de 88 entidades mutuales pertenecientes a 18 países de América del norte, centro, sur y el Caribe, constituyendo de esta forma un bloque representativo regional, con fuerte protagonismo en la comunidad internacional. La misión de la institución es la representación

legítima de los intereses del mutualismo americano, fomentando su evolución y desarrollo, alcanzando de esta manera el resurgimiento de las organizaciones mediante herramientas como la capacitación y entrenamiento de sus líderes operativos.

Odema participa activamente de diversos organismos internacionales, como lo son:

ONU. Acreditada con Estatus Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas – ECOSOC como referente del mutualismo.

ONU MUJERES. La comisión Odema Mujeres representa al mutualismo internacional ante el organismo ONU Mujeres.

OEA. Registrada en la Organización de Estados Americanos como Asociación Civil con carácter de Red de Desarrollo Integral.

OIT. Reconocida como Organización de la Sociedad Civil en carácter de socia especial, con participación en las Conferencias Internacionales del Trabajo, a través de las comisiones especiales y las disertaciones en sesión plenaria de su Presidente.

AISS. Ocupa dos vicepresidencias de la Comisión Técnica de la Mutualidad de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, representando a la Región Americana.

OMS/OPS. Acuerdo que establece un trabajo conjunto con la Organización Panamericana de la Salud, con el objetivo de establecer en las entidades Mutuales de América la atención primaria de la salud (APS).

POR SUMAR

Continuando con el camino de difusión de los principios, servicios y beneficios que otorga el Mutualismo en todo el continente, Odema a través de su web tv emite mensualmente este programa, que recorre los hechos vinculados a las entidades que en toda América forman parte de la organización.

Por Sumar constituye una herramienta más que utiliza Odema en su amplia red de comunicación en pos de seguir afianzando los objetivos de integración, capacitación y representación del mutualismo americano.

Puedo ver por sumar a través del siguiente link

www.odemaorg/prensa/porsumar.php

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL



CONVENIOS/ADHESIONES



REPRESENTATIVIDAD, INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO



SERVICIO DE SALUD

Este servicio, basado en la atención primaria médica integrada, con atención profesional, de la salud – APS – y el modelo altamente eficiente y de calidad. biopsicosocial, ofrece una cobertura

PARA ACCEDER AL MISMO DEBO ACERCARME A MI DELEGACIÓN O ANEXO Y SOLICITAR MI ADHESIÓN

PLANES FAMILIARES

Se podrá asociar a familiares como participantes hasta los 25 años de edad, con los siguientes grados de parentesco con el titular:

- Cónyuge/ concubino
- Padre/madre
- Hijo/a menor de 25 años, o hija soltera sin límite de edad
- Hermano/a menor de 25 años o hermana soltera sin límite de edad
- Nieto/a menor de 25 años
- Bisnieto/a menor de 25 años

Los planes familiares de salud pueden combinar todas las opciones, por ejemplo:

- sin límite de edad
- sin tomar en cuenta enfermedades preexistentes
- sin estudios médicos previos
- acceso al servicio en cualquier delegación del país

- Matrimonio con hijos

- Madre o padre con hijos

- Matrimonio de abuelos con nietos y/o bisnietos

- Abuelo con nietos y/o bisnietos

- Hermano mayor con hermanos menores

Bonificaciones

Los planes familiares gozan de bonificaciones de hasta el 20% en el importe de la cuota mensual, el cual sumado al 10% adicional por pago a través de tarjeta de débito o crédito totaliza un 30% de bonificación.

EMERGENCIA, URGENCIA Y VISITA MÉDICA DOMICILIARIA

0810-222-0290
0810-222-7798

El servicio de salud cuenta, en todo el país, con un servicio de emergencia, urgencia y visita médica domiciliaria las 24 hs los 365 días del año.

La prestación de este servicio se hace efectiva a partir del primer día hábil del mes siguiente a la asociación.

Se cubren seis consultas por año aniversario.

La cobertura abarca un radio de 15 kms. dentro del centro geográfico de la ciudad

SERVICIO DE SALUD

MEDICINA FAMILIAR

Esta prestación cuenta con médicos de familia en todo el país.

Por derivación del médico de familia se cubren las especialidades, como por ejemplo:

- Cardiología
- Ginecología
- Oftalmología
- Pediatria
- Traumatología
- Otorrinolaringología
- Gastroenterología
- Urología
- Neurología
- Neumonología

MIS NOTAS

- Para pedir una consulta con el médico de familia, tengo que estar adherido al servicio de salud.
- El acceso a la prestación es inmediato, sin tope de consultas.
- Los turnos los solicito telefónica o personalmente en mi delegación o anexo.

MIS NOTAS

- Para acceder a una de estas especialidades, necesito la derivación del médico de familia.
- Podré acceder a las mismas, una vez que transcurrieron 90 (noventa) días de adhesión al servicio de salud.

ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO

El servicio Mutual de Salud cubre los estudios por diagnóstico y de alta complejidad como por ejemplo:

- Análisis de laboratorio
- Pap y colposcopia
- Electrocardiograma
- Electrocardiograma de Holter por 24 hs
- 2 (dos) canales
- Prueba Ergométrica (electro de esfuerzo)
- Estudios de Diagnóstico por Imágenes (radiología)
- Ecografías
- Electroencefalogramas
- Electromiografía de miembros inferiores y superiores
- Electromiografía con velocidad de conducción y potenciales evocados
- Estudio Funcional Respiratorio (espirometría)
- Mamografía bilateral y/o con proyección axilar.
- Tomografía axial computada



TANTO LOS ESTUDIOS POR DIAGNÓSTICO Y ALTA COMPLEJIDAD SE EVALÚAN Y AUTORIZAN POR AUDITORIA MÉDICA.

MIS NOTAS

- Debo estar adherido al servicio de salud.
- Presentarme en mi delegación o anexo con:
 - Carnet de asociado, en caso de no tenerlo DNI.
 - La prescripción médica efectuada por el profesional de la delegación.

PODOLOGÍA

La Mutual cuenta con la atención de podólogos en todas las delegaciones y/o anexos.

Para utilizar este servicio:

- solo debo adherirme al servicio de salud.
- no debo tener antigüedad como asociado para acceder a esta prestación.
- debo acercarme a mi delegación y/o anexo para solicitar un turno.

MIS NOTAS

NUTRICIÓN

Esta nueva especialidad nace de la necesidad expresada por los asociados en los diálogos abiertos con el presidente. La misma se irá incorporando progresivamente en las delegaciones y anexos de todo el país. Se cubren cinco consultas por asociado por año aniversario.

GINECOLOGÍA

Esta especialidad cuenta con el profesional dentro de la delegación y se pueden acceder a los siguientes exámenes:

- Mamografía bilateral con proyección axilar
- Ecografía transvaginal
- Papanicolaou
- Colposcopia

MIS NOTAS

- Para utilizar esta especialidad debo acercarme a mi delegación o anexo, consultar al médico de familia, quien diagnosticará la patología y hará la derivación a dicho especialista.

PSICOLOGÍA

Este servicio está destinado a todos los asociados adheridos al Servicio de Salud, cualquiera sea su edad (niñez, adolescencia, adultos y tercera edad) género o motivo de consulta.

Se cubren 16 consultas gratuitas por año aniversario.

Debo solicitar el turno en la delegación o anexo correspondiente.

NEUROLOGÍA

Esta prestación cubre las siguientes prácticas:

- Electroencefalogramas
- Electromiografía de miembros inferiores y superiores
- Electromiografía con velocidad de conducción y potenciales evocados.

MIS NOTAS

- Tengo acceso a esta prestación una vez transcurridos los 90 (noventa) días a partir de la fecha de adhesión al servicio de salud.

NEUMONOLOGÍA

Esta prestación cubre un Estudio Funcional Respiratorio (espirometría), por año aniversario.

MIS NOTAS

- Tengo acceso a dicha prestación una vez transcurridos los 90 (noventa) días a partir de la fecha de adhesión al servicio de salud

SE AUTORIZA UN ESTUDIO POR AÑO ANIVERSARIO.

KINESIOLOGÍA

Esta especialidad cuenta con el profesional dentro de la delegación y abarca 20 sesiones por año aniversario de:

- Electroestimulación
- Onda corta
- Ultrasonido
- Láser

- Magneto terapia
- Lámpara infrarroja
- Maso terapia

CONSULTAR EN CADA DELEGACIÓN O ANEXO LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO.



SERVICIO DE SALUD

OFTALMOLOGÍA

Mediante esta prestación se diagnostican las enfermedades oftalmológicas que puede padecer un asociado y se recomienda el tratamiento adecuado a seguir. Además se cubren los siguientes estudios de mediana y alta complejidad:

- Paquimetría
- Campo visual computado
- Ecografía ocular
- Ecometría
- Tomografía con focal de papila
- Topografía corneal



ÓPTICA

Se cubre un par de lentes gratuito por año aniversario, incluidos los marcos con diseños masculinos o femeninos y los cristales recetados (cristales monofocales de stock). También el asociado podrá elegir entre el marco tradicional o el flexible, por el que se abonará una mínima diferencia.

MIS NOTAS

Para utilizar este servicio debo:

- Contar con 3 meses de antigüedad como asociado de la Mutual.
- Presentarme en mi delegación o anexo con la receta de prescripción del especialista en oftalmología.

CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA

Este servicio permite realizar intervenciones a valores preferenciales que pueden ser financiados en cuotas

- Laser argón (pan fotocoagulación)
- Laser yag
- Cirugía refractiva
- Cirugía refractiva ambos ojos
- Cirugía cataratas lente flex
- Cirugía lente claro
- Glaucoma
- Chalazión
- Pterigion

mediante tarjeta de crédito. Se cubren las siguientes prestaciones:

- Blefaroplastia
- Blefaroplastia compleja
- Punto plastia bilateral
- Avastin intra vítreo
- Kenacort parabulbar x4 aplicaciones
- Kenacort parabulbar x4 aplicaciones
- Vitrectomía simple
- Vitrectomía compleja
- Desprendimiento de retina

TURISMO SALUD

Ofrece la posibilidad a los asociados de viajar a Buenos Aires, para realizarse una intervención oftalmológica con el médico cirujano de Sede Central. Los pasos a seguir para acceder a esta prestación son los siguientes:

- El asociado deberá solicitar una consulta con el oftalmólogo de su delegación.
- El profesional realizará los estudios correspondientes y los enviará a Sede Central para ser evaluados por el oftalmólogo cirujano.
- Una vez aprobados por el cirujano la delegación sigue el trámite conjuntamente con las áreas de turismo y salud.

ODONTOLOGÍA

La atención odontológica, presente en todas las delegaciones, abarca:

- Consultas
- Control bucal
- Arreglo y restauraciones (estéticas y amalgamas)
- Limpieza

Además a través del POI -Programa Odontológico Integral- se brindan soluciones integrales a la problemática dentaria, a un costo más económico, abarcando:

- Prótesis dentales (fijas y móviles)
- Tratamientos de conducto
- Obturaciones en amalgamas
- Extracciones de piezas dentales
- Tratamiento de encías
- Radiografías simples e implantes

LAS PRÓTESIS E IMPLANTES ODONTOLÓGICOS PODRÁN SER ABONADOS EN EFECTIVO, EN CUOTAS CON TARJETA DE CRÉDITO O FINANCIADOS CON UNA AYUDA ECONÓMICA

LAS PRESTACIONES SE REALIZAN CON MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD, TIENEN UN AÑO DE GARANTÍA, SON UN 20% MÁS ECONÓMICAS QUE EN EL MERCADO

ORTODONCIA

Este servicio por el momento se brinda solo en Sede Central previa derivación del odontólogo.

Al igual que las prótesis y los implantes, esta prestación es arancelada.

MIS NOTAS

- Podré acceder a esta prestación al momento de adherirme al módulo de salud.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

PROGRAMA DE SALUD FEMENINA

Incluye detección precoz de cáncer de cuello uterino, mama y endometrio; utilizando como modelo el Programa Nacional de Control de Cáncer, con el fin de:

- Reducir la mortalidad por cáncer femenino,
- Detectar precozmente lesiones e instaurar pautas de seguimiento y terapéutica adecuada.
- Colaborar y adoptar información epidemiológica actual de la masa beneficiaria a entidades estatales que trabajen en el mismo programa, a fin de unificar información.

PROGRAMA PREVENTIVO ODONTOLÓGICO

El mismo se lleva a cabo en las delegaciones y anexos mediante charlas informativas y preventivas sobre el cuidado buco dental, tratando los siguientes temas:

- Técnicas de higiene
- Ingesta de carbohidratos
- Topicación de fluor
- Sellado de grietas
- Enfermedades periodontales
- Ortodoncia – ortopedia
- Prótesis dental

PROGRAMA HIPERTENSIÓN Y DIABETES (PROAHTA Y QUALIDIAB)

Ambos programas están dentro de un proyecto de prevención, control y tratamiento de enfermedades crónicas (hipertensión arterial y diabetes) y son llevados a cabo en cada delegación y anexo por los médicos de familia, quienes se encargan de realizar los controles habituales para la prevención de estas afecciones.

Objetivos:

- Mejorar la calidad de vida de los asociados.
- Evitar y disminuir la morbilidad, mortalidad y secuelas producidas por las enfermedades cardiovasculares y la diabetes.
- Organizar e implementar un registro epidemiológico.

LA MUTUAL ENTREGA LA MEDICACIÓN GRATUITA A LOS ASOCIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PROGRAMA DE HIPERTENSIÓN

FARMACIA MUTUAL

Todas las delegaciones cuentan con la prestación de Farmacia con vademécum abierto.

EN LA FARMACIA TENGO DESDE UN 30 HASTA UN 50% DE DESCUENTO EN LOS PRODUCTOS.



PARA LOS ASOCIADOS QUE PERTENECEN A PAMI, ADÉMÁS DEL DESCUENTO QUE PERCIBEN POR SER AFILIADOS AL MISMO, LA MUTUAL LE DESCUENTA EL 10 % DEL VALOR DE SU PAGO.

MIS NOTAS

- Para adquirir mis medicamentos debo presentarme en mi delegación con:
- Carnet de asociado o dni.
- Prescripción médica.

AHORA PUEDO PAGAR LOS MEDICAMENTOS CON MI TARJETA DE DÉBITO O CRÉDITO



SERVICIO SOCIAL

La Mutual cuenta, en sus delegaciones y anexos, con trabajadores sociales que ante situaciones difíciles podrán orientarlo, asesorarlo, guiarlo, para buscar soluciones a las necesidades y problemáticas que lo aquejan.



ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN OCUPACIONAL

En la Mutual se desarrollan diversas acciones de capacitación dirigidas a los asociados, según sus diferentes necesidades. Los trabajadores sociales de cada delegación o anexo coordinan acciones de orientación con técnicas especializadas lo que permitirá luego derivar y acompañar a cada socio a la instancia que le resulte más adecuada.

¿QUÉ SERVICIOS PUEDO ENCONTRAR?

ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

- Talleres de orientación laboral
- Apoyo para la capacitación en oficios y computación.

ESPACIOS DE RECREACIÓN

- Actividades para Adultos Mayores
- Salidas de miniturismo
- Talleres y jornadas recreativas

VOLUNTARIADO

- Talleres de "servicios de socios para otros socios".
- Grupos solidarios mutualistas.



MIS
NOTAS



GRACIAS AL ADF
MEJORE MI CALIDAD DE VIDA
Y LA DE MI FAMILIA

- Si estoy atravesando alguna situación que me limita en el desempeño funcional en mi vivienda, puedo solicitar la intervención de una trabajadora social en mi delegación o anexo.

FONDO SOLIDARIO

MIS
NOTAS

- Los casos presentados son analizados por la Comisión Administrativa de Fondo Solidario para su correspondiente aprobación.



SERVICIOS DE EDUCACIÓN

SUBSIDIO POR ESCOLARIDAD PRIMARIA

Este servicio, fue pensado para ayudar a disminuir el esfuerzo económico que el comienzo de clases implica.

MIS NOTAS

- debo tener un año de antigüedad al inicio del ciclo lectivo.
- tener al menos 1 (un) hijo y/o nieto con guarda legal cursando nivel primario, incluyendo salas de 4 y 5 años de nivel inicial, y todas las escuelas de educación especial.



Documentación a presentar:

- Constancia de inscripción, o certificado de alumno regular al ciclo escolar en curso con fecha posterior al inicio del ciclo escolar o boletín escolar de calificaciones del año anterior.
- acreditación de parentesco (en caso de corresponder, guarda legal de nietos)



Artículos a entregar por niño:

NIVEL INICIAL

- un par de zapatillas.
- una mochila

NIVEL PRIMARIO

- un par de zapatillas.
- un kit de útiles.



BECAS DE ESTUDIO SECUNDARIAS, Terciarias y UNIVERSITARIAS

Esta prestación consiste en una ayuda económica mensual, el periodo de pago es de abril a diciembre de cada año.

Abarca todo el nivel de estudios por el que se ha concursado, siempre y cuando se presente la documentación necesaria para mantener el beneficio.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

BECAS SECUNDARIAS

- DNI asociado titular
- DNI del postulante
- Acreditación de parentesco (partida de nacimiento o libreta de casamiento)
- Constancia de inscripción o de alumno regular correspondiente al ciclo en curso

BECAS Terciarias/ UNIVERSITARIAS

- DNI asociado titular
- DNI del postulante
- Acreditación de parentesco (partida de nacimiento o libreta de casamiento)
- Inscripción a las materias del 1° cuatrimestre o materias anuales del año en curso



SERVICIOS DE EDUCACIÓN

CONCURSO DE BECAS

El concurso implica la concurrencia de varios asociados, quienes con sus antecedentes (antigüedad como asociado, situación económica familiar, entre otros) obtienen un puntaje que les permitirá – según sea éste – ser beneficiario de una beca.

El hecho de concursar significa que el participante se atiene a las bases y por lo tanto, al veredicto del jurado.

Podrán participar los asociados activos de ambas mutuales, siendo estos también los beneficiarios de la misma, como también su cónyuge, hijos o nietos que posean categoría de socio, que vayan a cursar – durante el ciclo lectivo vigente – nivel secundario, terciario o universitario.

AL MOMENTO DE PARTICIPAR EL ASOCIADO DEBERÁ TENER SUS OBLIGACIONES AL DÍA...

- Sólo se podrá percibir una beca por cada nivel.
- Todo asociado que ya haya percibido este beneficio, no podrá concursar por otra beca del mismo nivel hasta pasados los 5 años de la pérdida del mismo.
- Los ciclos básicos o comunes y los cursos de ingreso no habilitan para solicitar la beca.

BIBLIOTECA

En la biblioteca Mutua el asociado podrá encontrar gran variedad de libros, entre los que se destacan:

LIBROS DE TEXTO

- primarios (manuales, libros de lectura, etc.)
- secundarios
- universitarios / terciarios
- idiomas en sus diferentes niveles

LIBROS DE LITERATURA GENERAL

- novelas
- ensayos
- cuentos para niños y adultos
- poesía
- teatro

Tipo de Material

Período de préstamo

Textos Primarios

durante todo el ciclo lectivo hasta el 31 de diciembre.

Textos Secundarios

durante todo el ciclo lectivo hasta el 31 de diciembre.

Textos Universitarios y terciarios

30 días corridos, con posibilidad de 2 renovaciones.

Literatura en general

30 días corridos, con posibilidad de 2 renovaciones.

DERECHOS DEL LECTOR

- Podrá retirar hasta 7 unidades a la vez.
- No es preciso antigüedad mínima.
- Podrá realizar su pedido en cualquier delegación o anexo.

OBLIGACIONES DEL LECTOR

- Deberá estar al día con las obligaciones contraídas con la Mutua.
- Deberá devolver los libros u otro material en tiempo y forma estipulado, en las mismas condiciones en que fue prestado.



BALANCE SOCIAL

Este documento, que se comenzó a realizar en el año 2000, plasma todas las actividades realizadas en la organización a lo largo del año. Nos permite comparar la información y evaluar el desempeño de la institución,

persiguiendo los principios rectores del mutualismo.

La herramienta incluye la Comunicación por el Progreso que forma parte de la adhesión de la AMPF a los diez principios del Pacto

Global de las Naciones Unidas.

Mediante él la Mutua se da a conocer como una entidad de bien público, presentando una imagen transparente y de trabajo continuo.

SUBSIDIOS

SUBSIDIOS

SUBSIDIO POR ESCOLARIDAD PRIMARIA

Ver página 12

SUBSIDIO POR NACIMIENTO

Deberá poseer un año de antigüedad como asociado y presentarse en la delegación dentro de los 120 días posteriores al nacimiento o la adopción con fotocopias de la siguiente documentación:

- DNI del solicitante.
- partida de nacimiento o en caso de adopción, sentencia firme del juez.

SUBSIDIO POR CASAMIENTO

Deberá poseer dos años de antigüedad como asociado y presentarse en la delegación dentro de los 120 días posteriores al casamiento con fotocopias de la siguiente documentación:

- DNI del solicitante.
- certificado de matrimonio.

SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR Y/O TITULAR

- 2 años de antigüedad como asociado.

- presentarse en la delegación dentro de los 120 días posteriores al fallecimiento con fotocopias de la siguiente documentación:

- DNI del solicitante.
- certificado de defunción.
- documentación que acredite parentesco.

AYUDA PARA SERVICIO DE SEPELIO

Este servicio ha sido pensado en respuesta a la solicitud de los socios en los encuentros de "diálogo abierto con el presidente" realizados en las delegaciones y anexos. Comprende un tema que nos afecta a todos

-la pérdida de un ser querido- abordándolo desde el respeto y la consideración hacia los asociados que atraviesan el momento más difícil de la vida.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- DNI del solicitante.
- certificado de defunción.
- certificado de inhumación / cremación.
- factura de la cochería y/o impuesto al cementerio.
- documentación que acredite el parentesco.

SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD

Requisitos:

- tener 1 año de antigüedad como socio.
- beneficiarios hijos o nietos menores de 21 años, estos últimos bajo guarda legal.
- se renueva al año calendario.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- DNI del solicitante y del beneficiario.
- partida de nacimiento que acredite el parentesco.
- certificado de discapacidad del organismo oficial y acreditación de convivencia con el menor.



MIS NOTAS

Si soy socio titular debo:

- poseer 2 años de antigüedad como asociado.
- poseer 2 años de antigüedad en el sistema de Salud.
- tener mis obligaciones al día.

Si soy socio participante debo:

- poseer 2 años de antigüedad como asociado.
- poseer un mínimo de 2 años en adicional por sepelio.

AHORRO MUTUAL

Mediante este servicio, los asociados tendrán la posibilidad de confiar sus ahorros a la mutual, recibiendo a cambio una tasa estímulo. Dicho estímulo será calculado en función a la tasa vigente al momento de la colocación y al plazo en que permanezcan depositados sus ahorros.

El servicio Ahorro Mutual ofrece dos prestaciones:

CAJA DE AHORRO

Es un depósito a la vista, donde el asociado podrá contar con el resguardo de sus ahorros y disponer de los mismos en cualquier momento (con 48/72 hs de preaviso). Este servicio no tiene costos de mantenimiento ni un importe mínimo de depósito.

AHORRO A TÉRMINO

Son los ahorros que los asociados podrán depositar en la mutual a un plazo determinado (30, 60, 90 o más días). El importe mínimo de los depósitos será de \$100. Los mismos devengarán una tasa estímulo que será distinta por prestación, monto y plazo.

Contará con distintas variantes, pudiendo ser:

- Ahorro a Término Clásico
- Ahorro a Término Precancelable
- Ahorro a Término con Retiro Anticipado de tasa estímulo.

CUALQUIERA DE ELLOS PODRÁ DARSE DE ALTA CON RENOVACIÓN AUTOMÁTICA O SER RENOVADO A SU VENCIMIENTO.

MIS NOTAS

Para acceder a este servicio debo, presentarme en mi delegación o anexo con:

- DNI, LC o LE.
- Recibo de haberes
- Último servicio



AYUDAS ECONÓMICAS

Este servicio ofrece, a todos los asociados de la Mutual, la posibilidad de contar con dinero en efectivo de una manera rápida y sencilla. Las cuotas son fijas y en pesos.

Ayudas Económicas de Pago Directo

La mutual ofrece a sus asociados esta línea de ayudas económicas otorgándose una única ayuda por socio. Una vez finalizada ésta podrá acceder a una nueva, para lo cual se evaluará la conducta de pago del asociado. Podrán acceder los asociados vigentes de AMPF de la entidad ANSES/ISSN. El asociado recibirá una cuponera que deberá abonar en forma mensual en Pago Fácil o en su delegación y/o anexo.

Ayudas Económicas BNA Convenios

La mutual ofrece a sus asociados esta línea de ayudas económicas otorgándose hasta tres ayudas por socio. Podrán acceder los asociados de AMPF de la entidad ANSES que cobren sus haberes por el Banco de la Nación Argentina. El descuento de las cuotas se realizará por débito en su cuenta del BNA donde ANSES le acredita los haberes.

MIS NOTAS

• Para acceder a este tipo de ayudas debo:

- Tener mi cuenta corriente al día.
- Poseer cuota completa. La cuota social y la cuota del SMA deben ingresar por el legajo de ANSES o tarjeta crédito/débito (VISA ELECTRÓN).

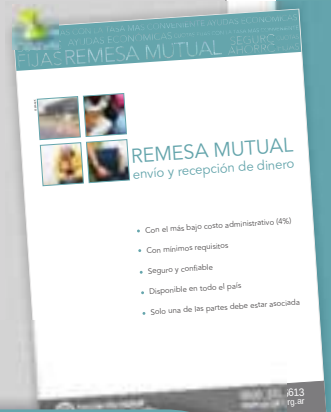
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- DNI, LC o LE.
- Último recibo de haberes.
- Último servicio de luz, gas, agua, cable o teléfono.
- Constancia de CBU y constancia de 20 últimos movimientos de la cuenta.
- Tener 3 teléfonos de contactos:
 - Al menos uno debe ser del asociado (fijo o celular).
 - Uno obligatoriamente debe ser fijo.
 - Uno obligatoriamente debe ser celular.

ENTIDADES CON CONVENIO

- Jubilados y pensionados de Anses.
- Correo argentino.
- Jubilados y pensionados de IPS.
- Administración Pública Nacional.
- Fuerzas de Seguridad Nacional.
- Gobernación de la Provincia de La Rioja.
- Municipalidad de la Plata.
- Municipalidad de Río Gallegos

REMESA MUTUAL



ESTE SERVICIO OFRECE LA POSIBILIDAD DE ENVIAR O RECIBIR DINERO EN FORMA RÁPIDA Y SEGURA, CON EL MÁS BAJO COSTO ADMINISTRATIVO Y CON MÍNIMOS REQUISITOS.

MIS NOTAS

• Es importante que recuerde que pueden enviar una remesa:

- Todas las categorías de socios.
- Basta con que sólo una de las partes esté asociada a la Mutual.

SEGURO MUTUAL

UN SERVICIO PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD

La Mutual sabe que lo más importante que tenemos es la familia. Por eso, trabajando en su protección, acerca este servicio a través de las siguientes coberturas:

ACCIDENTES PERSONALES



La Mutual ofrece este tipo de seguro, pensando en que en caso de accidente el factor económico no sea una preocupación.

Esta cobertura le ofrece:

- Una cuota fija que no aumenta con la edad
- Cobertura las 24 horas, los 365 días del año, en cualquier parte del mundo
- Sin exámenes médicos previos

ROBO CAJEROS



Este seguro tiene como finalidad proteger sus extracciones bancarias, proporcionándole:

- Reembolso de las sumas de dinero que le hayan sido robadas, luego de ser extraídas de cualquier cajero físico o automático, dentro o fuera de la entidad bancaria.
- Cobertura hasta 24 horas posteriores de efectuada la extracción.

ASISTENCIA HOGAR



Con una simple llamada telefónica, usted tiene asistencia inmediata ante cualquier evento en el hogar.

Este seguro le ofrece la siguiente cobertura:

Asistencia domiciliaria

Solamente en caso de urgencias se puede solicitar servicios de plomería, cerrajería, electricidad, cristalería y gas. Se cubren 3 eventos de cada rubro al año.

Gestor Personal

Le facilita la información sobre espectáculos, reserva y compra de entradas, la transmisión de mensajes urgentes y lo asesora en los diversos trámites jubilatorios e impuestos.

Salud asistida

Le proporciona información sobre:

- Farmacias de turno las 24 hs
- Centros de salud, asistencias y médicos
- Recordatorio de toma de medicamentos

En caso de encontrarse de viaje le cubre:

- Asistencia, traslado y repatriación sanitaria en caso de accidentes o lesiones.
- Traslado y/o repatriación del beneficiario fallecido a consecuencia de un accidente con lesiones.

SEGUROS DE SALUD



Pensados como complemento del Servicio Mutual de Salud, la Mutual brinda estas coberturas como otra manera de cuidar y proteger la salud de la familia.

Este seguro ofrece una cobertura indemnizatoria como complemento de su servicio médico, abarcando hasta 88 tipos de intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, trasplantes, prótesis y drogas oncológicas. Además usted cuenta con:

- una línea médica de 24 horas, en donde encontrará orientación telefónica sin límite de eventos
- segunda opinión médica para los casos de enfermedades graves y/o intervenciones quirúrgicas de alta complejidad.

Ante un problema de salud, contará con dinero en efectivo para aquello que necesite..

Además también puede optar por los Seguros de Salud:

TIPO II (INDIVIDUAL) Y TIPO III (GRUPO FAMILIAR)

Estos servicios le ofrecen una cobertura indemnizatoria tanto a usted como su grupo familiar abarcando hasta 642 tipos de intervenciones quirúrgicas de alta, media y baja complejidad, trasplantes, prótesis y una renta diaria por internación clínica no quirúrgica.

PRÓXIMAMENTE...

SERVICIO EXEQUIAL

La Mutual incorporará esta nueva cobertura, para acompañar a los asociados en un momento tan doloroso como es la pérdida de un ser querido.

SEGURO HOGAR

Pensando en el cuidado de su vivienda, la mutual incorporará esta nueva cobertura para brindarle tranquilidad y protección en su hogar. Podrá acceder a diversos planes de acuerdo a sus necesidades.

PROVEEDURÍA

Con este servicio
pude adquirir una estufa
y pasar el invierno calentita

MIS NOTAS

Celular Motorola wx295

Liberado. Mp3, Radio FM,
Cámara de fotos, etc



TV 29"

Slim RCA
20 % menos profundo



Tensiómetro de muñeca

Aspen. 90 memorias



Secador de Cabello Ga.Ma.

Elite Plus ION
2400 w.



La proveeduría
me ayudo
con el regalo
de cumpleaños
de mi hijo,
le regale el celular
que él quería

Gracias a la proveeduría
pude comprarle notebook a mi nieto
para que haga sus trabajos para el colegio.

- Para acceder a este servicio solo me debo acercar a mi delegación o anexo, donde me asesorarán sobre los artículos, precios y cuotas en que podré abonar el mismo.
- Ahora puedo pagar los artículos de proveeduría con mi tarjeta de crédito o débito.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- DNI, LC o LE.
- último recibo de haberes.
- servicio de luz, gas cable o teléfono.

TURISMO

MIS NOTAS

Mina Clavero

Hotel Marengo

5 Noches de alojamiento con desayuno

Av. San Martín 590

Ubicado a 120mts del Balneario Central.
Habitaciones con baño privado, TV, ventilador
de techo, amplio parque, juegos infantiles,
quincho de recreación, piscina para niños y
adultos.



Mendoza

Hotel Cordón del Plata

5 Noches de alojamiento con desayuno

Ubicado en pleno centro de Mendoza, a 6
cuadras de la Plaza Independencia.
Habitaciones con baño privado, climatizadas,
TV por cable, teléfono y camas king size.
Restaurante, desayunador, room service las
24hs.



- Para utilizar este servicio debo presentarme en mi delegación o anexo, en donde me brindarán información y asesoramiento sobre las cotizaciones y reservas de alojamiento en todo el país.
- También me puedo contactar en persona, telefónicamente o vía mail al departamento de turismo.
- El viaje que desee realizar también puedo abonarlo con mi tarjeta de crédito o débito.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- DNI, LC o LE.
- último recibo de haberes.
- servicio de luz, gas cable o teléfono.
- tarjeta de crédito o débito.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN MUTUAL "CARLOS CASTILLO"



Tiene como misión, contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas ligadas a la mutualidad moderna y a su continente, la Economía Social y Solidaria, desarrollando eventos de aprendizaje compartido, presenciales, semipresenciales y a distancia, que posean como foco los principios de la solidaridad y la asociatividad, en la resolución de necesidades humanas.

El instituto brinda cursos, seminarios, congresos, jornadas, foros y capacitaciones, tanto en forma presencial como a distancia a través de nuevas herramientas tecnológicas, impulsando la formación y desarrollo continuo de su personal.

Además lleva adelante los siguientes programas de capacitación para los países miembros de Odema, con el objetivo de contribuir a la formación de sus integrantes, brindar herramientas para la gestión de los servicios mutuales y el fortalecimiento institucional de las entidades asociadas.

- Diplomatura Superior en Gestión de Organizaciones de la Economía Social y Solidaria
- Cursos a distancia
- Foros Internacionales
- Jornadas de integración y capacitación
- Seminarios
- Pasantías

Para más información puede ingresar al sitio web del Instituto
www.institutomutualampf.org.ar

DIÁLOGO

- Diálogo abierto con el Presidente "Potenciando una visión compartida". En este espacio el presidente dialoga con los asociados con el fin escuchar sus dudas e inquietudes acerca de los servicios vigentes en la Mutual y plantear las necesidades de nuevas prestaciones, potenciando de esta manera una visión compartida.

PUBLICACIÓN

"La mutualidad una construcción de todos"

Esta publicación contribuye a la difusión del mutualismo y a su comprensión de una manera simple y sencilla.

El Instituto de Capacitación tiene convenios de colaboración con:

- Odema – Organización de Entidades Mutuales de las Américas
- CIESS – Centro Interamericano de Estudios de la Seguridad Social
- Universidad Nacional de San Martín
- Universidad Nacional de la Plata

ASESORAMIENTO LEGAL

La Mutual cuenta con profesionales en asesoramiento legal para satisfacer todas sus dudas y consultas de esta índole.

Este servicio brinda dos tipos de asesoramiento:

- JURÍDICO
- PREVISIONAL



COMUNICACIÓN Y CULTURA

CORREO SOLIDARIO

Medio de comunicación directa con el asociado, El Correo Solidario se edita en forma periódica con las noticias de AMPF, AMPC y Odema, actividades de las delegaciones, los anexos y los propios asociados, y colaboraciones y cartas enviadas por los mismos.

A través de "El Correo Solidario" se establece un vínculo habitual y regular, tanto con los asociados como con la comunidad, manteniendo una línea de comunicación, formando

ción e información permanente y con la participación activa de todos los que conformamos la Mutual.

El Correo
Solidario

MIS
NOTAS

Si no recibo El Correo Solidario en mi domicilio, debo solicitarlo en mi delegación o anexo. Para ello es importante tener actualizados mis datos en mi delegación o anexo.



IMPRENTA

Este servicio está disponible para todos los socios que necesiten cualquier tipo de impresión. Se pueden imprimir tarjetas personales, invitaciones y participaciones, folletos, libros y todo tipo de material gráfico. En pequeñas o grandes cantidades, y en diversos formatos.

La Mutual pone a disposición del socio todos sus recursos técnicos y su personal para brindarle el mejor asesoramiento.

Las impresiones que haga en la imprenta de la mutual las puedo abonar con mi tarjeta de crédito o débito.

MIS
NOTAS

• Para utilizar este servicio debo presentarme en mi delegación o anexo, con la siguiente información:

- ¿Qué quiero imprimir? Por ejemplo tarjetas personales, o un libro.
- Medidas y cantidad

Ellos me pondrán en contacto con personal de la imprenta para asesorarme y prepararme un presupuesto.

NOVEDADES

Es una publicación que se envía por e-mail a los asociados que tienen incorporada su casilla de correo en la base de datos, acercándoles en forma ágil, información sobre los servicios y la actualidad de la Mutual.



PÁGINA WEB

El sitio en Internet de AMPF mantiene a los asociados y a la comunidad informados acerca del trabajo que se realiza cotidianamente. Ofrece toda la información referida a los servicios, la actualidad, las autoridades, la distribución en el país de las delegaciones y anexos, las notas editoriales de todos los periódicos y la historia de la Mutual.



INGRESAR A
www.ampf.org.ar

ATENEO MUTUAL

ATENEO MUTUAL

El Ateneo Mutual tiene como objetivo fomentar la cultura en todos sus aspectos mediante la implementación de diversos programas que permiten la participación de todos los asociados y su grupo familiar.

EL ATENEO MUTUAL PROCURA:

- fomentar la libre creatividad y su desarrollo.
- valorar la diversidad cultural promoviendo la relación fundamental entre la cultura y el desarrollo.
- incentivar la transmisión a las jóvenes generaciones de los conocimientos, habilidades y técnicas para generar hechos culturales.



EXPOSICIONES

Todo asociado que desee expresarse mediante las diferentes artes (pintura, escultura, fotografía, música, entre otras), tiene la posibilidad de exponer sus obras, previa consideración de las mismas.

Se llevará a cabo una entrevista previa con el asociado para conocer sus trabajos y determinar la factibilidad de la muestra.

Éstas se realizarán en la Sede Central de la Mutual, o en sus delegaciones o anexos.

MIS NOTAS

- Para exponer mis obras, debo ser socio de la Mutual y acercarme a mi delegación o anexo, donde me podrán en contacto con el área encargada de la organización.

SELLO EDITORIAL

El sello editorial del Ateneo Mutual es fruto de un largo anhelo y producto de un denodado esfuerzo. Ya ha editado "El Retorno de Ulises", del profesor Antonio Colomer Viadel - edición conjunta con editorial Ciudad Nueva - y "La vida una oportunidad para crecer en el respeto y amor a los valores" escrita por la asociada de San Juan Azucena Ontiveros de Mercado, ganadora del 1º concurso literario convocado por el Ateneo Mutual.

CONCURSOS LITERARIO

Se desarrolla una vez al año con el objetivo de incentivar la creatividad narrativa y poética de los asociados. Las obras que se presenten deberán ajustarse a la pautas que se publican en cada nueva convocatoria, las cuales pueden encontrarse en El Correo Solidario y la página web de la Mutual. El concurso convoca a participar a asociados de AMPF y AMPC, empleados de ambas mutuales y a socios de entidades adheridas a Odema. Cada año se entregan premios en efectivo a los 3 mejores trabajos y una distinción a las menciones que el jurado considere.

FOTOGRAFICO

Al igual que el concurso literario, se convoca anualmente con el objetivo de incentivar la libertad de expresión mediante el arte de la fotografía. Prevé premios en efectivo al 1º, 2º y 3º lugar y una distinción a las menciones que el jurado considere. Con las obras más destacadas se realiza una muestra itinerante que recorre las delegaciones y anexos del país.



DÍA DEL MUTUALISMO

Mediante este programa se celebra cada primer sábado de octubre, el día nacional del mutualismo, primando como objetivo en la celebración, promover la filosofía mutualista y sus principios.



ELLOS PINTAN FUERTE

Es un programa pensado especialmente para los más chicos. Todos los socios menores de 12 años pueden participar a través de la realización de un dibujo que exprese su creatividad artística en relación a los temas pautados cada año, los cuales representan valores de la sociedad. El cierre del programa se realiza con un sorteo, dentro del marco de la celebración del día del niño, en donde los chicos de todo el país participan de actividades y reciben importantes premios.



E-ASOCIADOS

Mediante este programa los asociados reciben mensajes de texto (sms) con los avisos de disponibilidad de libros, recordatorios de turnos médicos y la posibilidad de cancelarlos, además de recibir vía e-mail las últimas novedades de la AMPF.

PARA REGISTRAR MI CASILLA DE CORREO ELECTRÓNICO PUEDO:

- acercarme a mi delegación.
- comunicarme al 0800-333-5613.
- ingresar al sitio web de la Mutual.

PARA REGISTRAR MI CELULAR

- tengo que enviar un mensaje de texto (sms) al número 11.3088.2673 con la palabra CELULAR y mi número de DNI, aclarando sexo F ó M (femenino o masculino).

PADRINO SOLIDARIO

PADRINO SOLIDARIO

Este programa de beneficios, recompensa a los asociados por permanecer en la Mutual y por acercar a otros nuevos socios a la institución, por cada uno de estos conceptos, recibirá un puntaje el cual luego puede ser canjeado por diversos premios, cuyo

catálogo podrá encontrar en la página web de la AMPF.
El Padrino Solidario comenzó en noviembre de 2004 y hasta el momento se entregaron más de 10000 regalos.

Padrino Solidario

TODOS LOS PREMIOS QUE PUEDE CANTEAR

Afeitadora
Alfombra de baño
Almohadilla térmica cervical
Almohadilla térmica lumbar
Bata 100% Microfibra - L
Bata 100% Microfibra - M
Bolso de viaje
Bolso para equipo de mate
Botinero
Cafetera
Cámara de fotos digital
Colcha 1 1/2 plazas
Colcha 2 1/2 plazas
Colcha infantil de 1 plaza
Cortina de baño
Delantal pechera

Frazada Polar Lisa 1 1/2 plaza
Frazada Polar Lisa 2 1/2 plaza
Juego de sábanas de 1 plaza
Juego de sábanas de 2 plazas
Juego de sábanas infantil
Juego de toalla y toallón
Linterna
Maletín
Mantel estampado 200 x 150 cm.
Mate con bombilla
Microcomponente
Paraguas
Pava eléctrica
Pelota de fútbol N° 5
Pendrive 8 gb
Plancha

Planchita de pelo
Porta cd's
Portaretrato
Portavalores
Radioreloj AM / FM
Reloj despertador
Reproductor de mp3
Riñonera
Secador de pelo
Set de 2 repasadores estampados
Televisor 21"
Tensiómetro aneroide
Tensiómetro digital
Toallón infantil
Tostadora
Vale Mutual \$50

ALGUNOS PREMIOS QUE PUEDE OBTENER



CAFETERA



PARAGUAS



JUEGO DE TOALLA Y TOALLÓN

COA

El Centro de Atención al Asociado (COA) una tarea de seguimiento de cada caso y tiene la función de orientar a los asociados y brindando una respuesta acorde al requerimiento o consulta realizada. miembros de la comunidad respecto de la institución y sus servicios, llevando a cabo

PARA PODER INFORMARME SOBRE LA MUTUAL, SOLO ME DEBO COMUNICAR AL

0.800.333.5613

DE LUNES A VIERNES DE 8 A 18 HS

TELÉFONOS Y DIRECCIONES

BAHÍA BLANCA

Berutti 146 / 0291.452.6783

BALCARCE

23 644 / 02266.42.5903

BARIOLOCHE

Mitre 791 / 0294.443.2058

BARRIO RIVADAVIA 1

Av. Cobo y Curapalihue Casa 436 / 011.15.690.77943

BERISSO

11 4390, loc. 1 / 0221.461.5118

CABALLITO

Av. Donato Álvarez 31 / 011.4632.5401/22

CARCARAÑÁ

Belgrano 1092 / 0341.494.0979

CATAMARCA

Salta 636 / 0383.445.3936

CAUCETE

San Martín 692 loc. 1 / 0264.496.1753

CHASCOMÚS

Libres del sur 469 / 02241.42.5530

CHILECITO

San Martín 29 / 03825.42.6596

COMODORO RIVADAVIA

Francia 991 / 0297.446.3853

CONCEPCIÓN

Colón 158 / 03865.42.7050

CONCORDIA

Laprida 637 / 0345.422.6923

CÓRDOBA

Colón 476 centro / 0351.421.1522 / 568.0032

CORRIENTES

Córdoba 1338 / 03783.46.1961

CURUZÚ CUATÍA

Caa Guazú 756 / 03774.42.4056

CUTRAL CÓ

Rivadavia 308 / 0299.496.6700

FLORENCIO VARELA

B. Mitre 269 / 011.4355.3112

FORMOSA

25 de mayo 534 / 0370.42.9425

GENERAL ROCA

España 1572 / 0298.443.5991

GOYA

José Eusebio Gómez 1282 / 03777.42.5172

GUERNICA

Lc Viviano de Alonso 513 / 02224.49.1167

HUERTA GRANDE - LA FALDA

Sarmiento 199 - La Falda / 03548-42.4465

JUNÍN

Álvarez Rodríguez 87 / 0236.442.6596 / 0236.15.613.180

LA PLATA

Diag. 80 886 / 0221.427.0260 / 427.7939

LA RIOJA

Joaquín V. González 364 / 0380.446.5035

LANÚS

Salta 1970 / 011.4249.0756

MAR DEL PLATA

Av. Luro 3553 / 0223.473.5231

MENDOZA

Alem 29 / 0261.420.0059 / 429.3937

MERCEDES (BA)

21 y 18 s/n / 02324.43.2260

METÁN

José Ignacio Sierra 38 / 03876.42.4250

MONTE GRANDE

Nuestras Malvinas 234 / 011.4284.0406

MORÓN

25 de Mayo 506 / 011.4483.0486

NEUQUÉN

San Luis 365 / 0299.442.3060

OLAVARRÍA

Necochea 2545 / 02284.428622

PARANÁ

25 de Mayo 227 / 484.0653

PERGAMINO

9 de Julio 608 / 02477.42.6960

POSADAS

Córdoba 1493 / 0376.443.4610

San Martín 2029

QUILMES

Hipólito Yrigoyen 57 / 011.4254.6418 / 4253.1171

RESISTENCIA

Pueyrredón 139 / 0362.448.7807

RÍO CUARTO

Av. Italia 1347 / 0358.463.8585 / 0358.463.8389

RÍO GALLEGOS

Errazuriz 226 / 02966.42.0392

ROQUE SÁENZ PEÑA

Saavedra 437 / 03732.42.6246

ROSARIO

Buenos Aires 1128 / 0341.424.4268

SALTA

San Luis 369 / 0387.421.7979

SAN JUAN

Sarmiento (sur) 154 / 0264.420.0991

SAN JUSTO

Almafuerte 2850 / 011.4482.3113

SAN LUIS

Junín 417 / 0266.443.9090

SAN MARTÍN

Ramón Carrillo 2209 / 11.4713.9119 / 4752.3661

SAN MIGUEL

Pte. Juan D. Perón 1865 / 011.4667.1665

SAN NICOLÁS

Garibaldi 409 / 0336.45.0707

SAN RAFAEL

Godoy Cruz 49 / 0260.442.3717

SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN

Av. F. Pizarro 57 / 03878.42.5588

SAN SALVADOR DE JUJUY

Salta 1037 / 0388.422.7504

SANTA FE

Lisandro de la Torre 2838 / 0342.483.5054 / 483.5250

SANTA ROSA

Pellegrini 31 / 02954.43.0274

SANTIAGO DEL ESTERO

Tucumán 345 / 0385.422.6113

TANDIL

Rodríguez 143 / 0249.442.7703

TUCUMÁN

24 de septiembre 786 / 0381.422.7551

VILLA LUGANO

Sayos 5578 / 011.4601.6839/4638.3955

VILLA MERCEDES

Urquiza 132 / 02657.42.7319

VILLA NUEVA GUAYMALLÉN

Arenales 126 / 0261.426.9302

ZAPALA

Mitre 291 / 02942.42.4641